

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIDICO
En 1888.

SORIA.—SABADO 18 DE SEPTIEMBRE DE 1909.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

EL NÚMERO DE HOY ES
El 2.292.

NUMANCIA

Las excavaciones.

Cincuenta obreros remueven á la hora presente la tierra que cubre los restos de Numancia.

Cuatro años llevamos en esta labor prolija y penosa. Hemos descubierto calles y viviendas; hemos recogido miles de objetos, piezas cerámicas notables, armas de hierro, adornos personales de bronce, utensilios é instrumentos varios de piedra y metal, ídolos, trompetas de barro, monedas; huesos humanos de víctimas de la catástrofe famosa en la Historia y numerosos restos de animales sacrificados durante aquel largo sitio, soportado con sin igual ejemplo de amor á la libertad por el heroísmo ibero.

Ahora que en el Rif ponemos una vez más á prueba la brava condición de nuestra raza, no dejará de ofrecer interés para el público la renovación de aquella página sobresaliente de nuestro pasado, que la tierra de este cerro vecino de Soria y ribera del Duero pone bien de manifiesto ante nuestros ojos con interés que pudiéramos llamar palpitante.

Porque Numancia, poblada de aquellos celtiberos arévacos, tan inamovibles y tan fieros en el pelear como los romanos, con ser éstos muy superiores en número (10.000 contra 8.000), resistieron la guerra de conquista por espacio de siete años, de los cuales los seis últimos corresponden al apretado cerco que á la ciudad puso Escipión, se nos representa hoy como el Rif, cuyos naturales, también indómitos y guerreros, se defienden de un ejército organizado y poderoso. Con la diferencia de que aquí los conquistados son los hijos de los bravos numantinos, y los bárbaros defensores sus terruños, mayores en número, son gente que huye y se rinde á las acosiones, y en la guerra de Numancia quienes huyeron más de la vez de los temerarios naturales fueron los romanos, á pesar de ser los quienes acudían con un ejército organizado y poniendo en juego todos los adelantos bélicos de la época: catapultas, elefantes con flecheros y arqueros, caballería nómada y disciplinados legionarios.

A pesar de esto, y al cabo de tan prolongada constancia, sabido es el resultado final del sitio de Numancia. Los pobladores se entregaron, entregando antes á las llamas su ciudad, sus vidas al hierro, al veneno ó al fuego, como dice Anneo Floro, si no más un puñado de escudidos miserables supervivientes los que hicieron aquella postrera salida de que habla Appiano Alejandrino, añadiendo que Escipión reservó de ellos cincuenta y arrasó la ciudad, cuyas tierras vendió también á los pueblos cercanos sometidos.

Esta página, terriblemente trágica y gloriosa como pocas de nuestra historia, es la que ahora hojeamos los exploradores de Numancia, no en algunos de los autores antiguos, sino en algunos detalles contradictorios, nacidos de distintas informaciones, sino al vivo, en el caro terruño que fué teatro del suceso, donde bajo de la capa de tierra en que reposamos los cimientos de la ciudad romana ó reconstruida y recogemos los cascos de barro saguntino tal moneda autónoma ó romana, encontramos densa capa de tierra quemada, de cenizas y carbones de la guerra y adobes deshechos del castigo de la ciudad quemada en el paroxismo de la desesperación de aquellos héroes, y entre esos restos de

sus pobres viviendas exhumamos sus propios restos con los de sus animales domésticos y sus ganados, sus armas y su pobre ajuar maltrahado y utilizado como escombro para rellenar por los reconstructores.

La catástrofe palpita por doquiera; ante nuestros ojos, Numancia heroica resurge y su hora trágica y sublime se nos representa en esta confusión y ruina, en este pavoroso cuadro, con rasgos ciertos, tangibles, de mayor elocuencia que la Historia misma, cuya comprobación hallamos completa.

Pocas veces se habrán hecho unas excavaciones en que con acuerdo tan perfecto se muestre la Historia escrita con sus restos auténticos. El trozo principal de Numancia que venimos descubriendo desde hace cuatro años, mide ya más de cien metros por lado y comprende siete calles y numerosas casas.

Al hablar de calles y casas, me refiero tanto á las de la invicta ciudad de los arévacos como á la romana que la sustituyó, pues se observa en general que las calles celtibéricas rellenas de dichos escombros para elevar su nivel y con algunas diferencias de trazado, generalmente para darles mayor anchura, fueron utilizadas por los reconstructores romanos, y en cuanto á las casas, por bajo de los cimientos de las romanas aparecen en no pocos sitios los de las celtibéricas. Son éstos de cantos unidos con barro ó de adobes; son aquellos de piedra desigual y toscamente escuadradas, unidas con barro también.

De piedra son los pavimentos de las calles celtibéricas, por las cuales pueden hoy circular los visitantes, que no faltan por cierto, propios y extraños.

En ellas ven á uno y otro lado los enormes cantos que formaban sus aceras, desgastadas por el pisar incessante de los numantinos, y sobre la capa de tierra mezclada de carbones, que medio las recubre, las aceras romanas regulares y más anchas.

En el arroyo, á donde cayeron por la fuerza de su derrumbamiento, ó arrastrados por el viento, los materiales incendiados de dichas casas, se advierten aún adheridas, entre las piedras del pavimento, las cenizas.

Es característico de las calles de la Numancia celtibérica las grandes piedras colocadas en el arroyo para poderle atravesar sin poner el pie en lo más hondo, que en tiempo de nieves, tan frecuentes en esta elevada meseta, estaría intransitable. Estas pasaderas, solas cuando la calle es estrecha, y en número de dos ó tres enfiladas, cuando anchas, recuerdan las de la típica ciudad romana de Pompeya; y á este propósito debemos decir que tal modo de facilitar el paso de una á otra acera de las calles, fué invención de cartagineses, de quienes la tomaron los iberos y los romanos.

Un detalle curioso señalaré y es, en el empedrado de las calles celtibéricas, las claras y repetidas huellas de las ruedas de los carros que desgastaron las piedras.

Respecto de las casas, no me detendré á precisar, en sus cimientos, de varia altura, la disposición de las habitaciones, cuadradas, rectangulares, algunas irregulares, y en su mayoría, pequeñas. Pero sí haré notar una vez más que la ciudad reconstruida por aquellos pueblos comerciantes, á quienes Escipión vendió las tierras, no ofrecen los caracteres típicos de las casas romanas, las de Pompeya, por ejemplo, sino caracteres mixtos, que permiten con-

siderarlas como celtibérico-romanas.

Un elemento común á las casas de la ciudad quemada y á la levantada sobre sus ruinas, es la cueva ó bodega en forma de pozo cuadrado ó rectangular; pero se diferencian los de uno y otro origen en que los más antiguos ó celtibéricos están simplemente cavados en la tierra y los posteriores ó romanos son de mampostería regular.

En estos días se han descubierto una de dichas cuevas celtibéricas, que mide más de tres metros por lado y uno y medio de profundidad, lleno de adobes deshechos de los muros y carbones de la techumbre, que le protegían, y otra cueva á modo de silo, romana, de buen aparejo, y comprendidos en el mismo, para reforzarla, al comedio de los lados mayores y en los ángulos, pilares cuadrados, altos de más de dos metros y medio, que es la profundidad de este extraño departamento, el cual tiene de largo más de cuatro metros y de ancho casi tres. Un poyo de fábrica, en un ángulo, permite sospechar el apoyo de una escalera de madera para bajar.

Utilizaban sin duda estas cuevas para bodegas ó despensas, pues en su fondo se hallan casi siempre tinajas y vasos de distintas clases y capacidades.

Otra cueva celtibérica, contigua á la primera citada, empieza á descubrirse ahora.

También es de notar en una casa una cámara grande, en comunicación con una calle, y con una especie de pasadizo de pesebre y la dicha cámara de cochera y cuadra.

En otros dos sitios distintos del cerro á la parte Norte, hemos escarado y proseguimos escarando con fruto. En uno de ellos aparecen dos calles, una paralela á la muralla y otra que va hacia Oriente, con resto de viviendas á los lados.

Nada diré hoy de la multitud de objetos y reliquias que se descubren. Tan sólo haré mención de una de las últimas por demás interesante; consiste en los huesos de una mano, fuerte, varonil, posiblemente de uno de aquellos arévacos esforzados que prefirieron la muerte á la pérdida de su libertad.

Las excavaciones de que voy hablando, practicadas por la Comisión de que formo parte, y que han sido hasta ahora las más extensas, y las que llevaron á cabo, primeramente, á mediados del siglo XIX don Eduardo Saavedra y la Academia de la Historia, y después, en 1905, el profesor Adolfo Schulten, no suman todavía más de un tercio de lo que debe ser considerado como área de la ciudad de Numancia. Resta todavía por levantar mucha parte del sudario que envuelve sus ruinas y la reliquias de sus héroes. Persistir en esta obra, dado los antecedentes indicados y la importancia arqueológica de su fruto, debe constituir un gran empeño nacional.

José Ramón MELIDA.

Sorteo de décimas

Los pueblos obligados á dar soldados, en virtud del sorteo practicado el jueves último ante la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria, son los siguientes:

Partido de Agreda.—Acrijos, Agreda, Aldehuela de Agreda, Borobia, Cardejón, Valdemorero, Valdelagua, Fuentes de Magaña, Moro de Agreda, San Pedro Maurique, Sarnego, Ciria, Noviercas, Pozalmuro, Valdegeña, Matasejún, Fuentebella, Pover, Valdeprado, Vea Huérteles, Magaña, Beratón, Dévanos y Castillruiz.

Partido de Almazán.—Mombona, Lumias, Nódolo, Escobosa de Almazán, Nepas, Riba de Escalote, Calatañazor, Riococo, Montegudo, Valderrodilla, Fuentelar-

bol, Nafra la Llana, La Revilla, Serón, Valtueña, Velilla de los Ajos, Alaló, Andaluz, Arenillas, Centenera de Andaluz, Barca, Brías, Cabreriza, Cobertelada, Caltojar, Paones, Rehollo, Rello, Chércoles, Fuentelmonge, Jodra de Cardos, Viana, Morales, Morón, Torreblacos y Velamazán.

Partido de Burgo de Osma.—Aldea de San Esteban, Boos, Quintanas Rubias de Abajo, Castillejo de Robledo, Gormaz, Navaleño, Lodares de Osma, Olmillos, Modamio, Nafra de Ucero, Osma, Soto de San Esteban, Valderromán, Aylagas, Espeja, Berzosa, Torremoncha, Caracena, Piquera, Langa, Valdenebro, Alcobá de la Torre, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Carrascosa de Abajo, Fresno de Caracena, Matanza, Tarancueña, Cuevas de Ayllón, Montejo de Liceras, Vildé, Villalvaro, Muriel de la Fuente, Talveila, Ucero, Valdealuque, Peñalba de San Esteban, Rejas de San Esteban, Velilla de San Esteban y Valdenarros.

Partido de Medinaceli.—Alpanseque, Radona, Arcos, Medinaceli, Sagides, Velilla de Medina, Beltejar, Judes, Almaluez, Laine, Montuenga, Blocona, Marazovel y Salinas de Medina.

Partido de Soria.—Castil de Tierra, Aldealices, Hinojosa de la Sierra, Almenar, Nomparedes, Camparañón, Estepa de San Juan, La Cuesta, Herreros, Duruelo, Villaverde, Fuentetova, Ocenilla, Ventosa de la Sierra, Peñalcázar, Velilla de la Sierra, San Andrés de Almarza, Saldueiro, Villaseca de Arciel, Abejar, Cubo de la Sierra, Alameda, Peroniel, Alconaba, Quintana Redonda, Bretún, Yanguas, Arévalo, Gallinero, Almarza, Barriomartín, Chavaler, Cidones, Molinos de Duero Oteruelos, Deza, Tejado, Torrubia, Pedrajas, Sotillo del Rincón, Villar del Ala, Aldealseñor, Tardesillas, Villar del Río, Villares, Buitrago, Cortos, Fuentecantos, Garray, Calderuela, Cubo de la Solana, Cabejas del Pinar, Ituro, Leria, Tardajos, Tardelcuende y Villaciervos.

Distintos partidos.—Gómara, Espejón y Vozmediano.

Academia Politécnica preparatoria para Arquitectos, Ingenieros e Industriales.—Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico, al frente.—Director, Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral 4, Madrid. 2-9

Notas Útiles

DICCIONARIO ABREVIADO DE DERECHO COMERCIAL

(Continuación)

Los factores y manebos de comercio serán responsables á sus principales de cualquier perjuicio que causen á sus intereses por haber procedido en el desempeño de sus funciones con malicia, negligencia ó infracción de las órdenes ó instrucciones que hubieren recibido.

Si, por efecto del servicio que presta un muchacho de comercio hiciere algún gasto extraordinario ó experimentare alguna pérdida, no habiendo mediado sobre ello pacto expreso entre él y su principal, será de cargo de éste indemnizarle del que branto subido.

Si el contrato entre los comerciantes y sus manebos y dependientes se hubiese celebrado por tiempo fijo, no podrá ninguna de las partes contratantes separarse, sin consentimiento de la otra, de su cumplimiento, hasta la terminación del plazo convenido.

Los que contravinieren á esta cláusula, quedarán sujetos á la indemnización de daños y perjuicios salvo lo dispuesto por las reglas siguientes:

Serán causas especiales para que los comerciantes puedan despedir á sus dependientes, no obstante no haber cumplido el plazo de empeño: 1.º El fraude ó abuso de confianza en las gestiones que les hubieren confiado. 2.º Hacer alguna negociación de comercio por cuenta propia, sin consentimiento expreso y licencia del principal. 3.º Faltar gravemente al respeto y consideración debidos á éste ó á las personas de su familia ó dependencia.

Los dependientes podrán despedirse de sus principales, aunque no haya cumplido el tiempo del compromiso, por cualquiera de estas causas: 1.º La falta de pago en los plazos fijados del sueldo ó estipendio convenido. 2.º La falta de cumplimiento de cualquiera de los demás condiciones concertadas en beneficio del dependiente. 3.º Los malos tratamientos ó ofensas graves por parte del principal.

En los casos en que el empeño no tuviere tiempo señalado, cualquiera de las partes podrá darlo por fenecido, avisando á la otra con un mes de anticipación.

El factor ó manebro tendrá derecho, en este caso, al sueldo que correspondiera en la mesada.

Depósito mercantil.—Conforme al precepto del título 3.º, Partida 5.ª *Depositum, en latin, tanto quiere decir, en romance, como condessio.* Y la ley 1.ª del mismo título é igual Partida, expresa: *Condessio, á que llaman en latin Depositum, es quando un*

ome da á otro su cosa en guarda, fíandose en él.

Procede, pues, la palabra *depósito* del verbo latino *deponere* y del castellano antiguo *condensar*, significando por ambas raíces guardar, *esconder*, custodiar, por que el vocablo *condessio*, es equivalente á *escondrijo*.

El depósito es un contrato real en el que una persona, llamada *depositante*, entrega una cosa á otra persona que se denomina *depositario*, para que éste la guarde y la restituya al primero cuando se la pida ó reclame.

Para que el contrato de depósito sea mercantil, á tenor de lo dispuesto en el Código de Comercio, se requiere: 1.º Que el depositario, al menos, sea comerciante. 2.º Que las cosas depositadas sean objetos de comercio. 3.º Que el depósito constituya por sí una operación mercantil, ó se haga como causa ó á consecuencia de operaciones mercantiles.

El depósito mercantil, ó diferencia del civil, se supone retribuido, y por eso el depositario tendrá derecho á exigir retribución, á no mediar pacto expreso en contrario.

Si las partes contratantes no hubieren fijado la cuota de retribución, se regulará ésta según los usos de la plaza en que el depósito se hubiere constituido.

(Se continuará).

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA.—Escrita por Antonio Pérez-Rioja, esmeradamente impresa é ilustrada con dos grabados, EL ÚLTIMO DÍA DE LOS NUMANTINOS, y el ARA Á JUPITER encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.—Vale el ejemplar de esta obrita 25 céntimos de PESETA.

FIESTAS DE SAN JUAN.—Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografías de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y maromas, de los días que duran estas tradicionales Fiestas sorianas é historia de su verdadero origen. Forma un tomito con bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de PESETAS.

NUMANCIA.—Tragedia en papel satin. Cuesta el ejemplar 50 céntimos de PESETA.

VIDA DE SAN SATURIO.—Patrón de Soria, con la novena del Santo y los Gozos. También hay una hermosa lámina fotografada del retrato de San Saturio, de cuerpo entero. Cuesta 20 céntimos de PESETA el ejemplar.

LA LAGUNA NEGRA.—Libro el más completo publicado acerca de los Pinares de Soria, escrito por don Juan José García.—Un tomo de 200 páginas. Vale UNA PESETA.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eminente arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones artísticas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos é interesantes fotografías de los hallazgos hechos en las ruinas de Numancia.—Vale este libro TRES PESETAS ejemplar.

Todas estas «Obras Sorianas» se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ANUARIO-GUÍA DE SORIA, obra nueva escrita por don Lucinio Lorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.—Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadernado, 2 PESETAS.

Se halla de venta en las Librerías de Soria y en Burgo de Osma en la de hijos de Francisco Jiménez.

SUSCRIPCION PATRIÓTICO-PROVINCIAL

Recaudado por la Tesorería de la Junta de Socorros.

Señor Cura de Barca, don José Domínguez y varios feligreses, 10 pesetas; el Ayuntamiento y vecinos de Cihuela, 100l los vecinos de Fuentelmonge, 56,25; e, Ayuntamiento y vecinos de San Felices, 35,35; el Ayuntamiento y vecinos de Ocenilla, 50; Ayuntamiento y vecinos de Peroniel, 41; Ayuntamiento y vecinos de La Muedra, 51; ídem de Gormaz, 23,30.

Recaudado por la casa de don Felipe las Heras.

Ayuntamiento de Herrera, 15 pesetas; ídem de Vizmanos, 15; ídem de Monteagudo, 50; ídem de Almaluez, 25; vecinos de ídem, 43,60; ídem de Ventosa de San Pedro, 61,60; Ayuntamiento de Santa María de Huerta, 25; vecinos de ídem, 97,50; Ayuntamiento de Alcobá de la Torre, 35; ídem y vecinos de Vinuesa, 618,50; ídem de Cortos, 25; ídem de Valdemorero, 15; vecinos de Puebla de Eca, 41; Ayuntamiento de Borjabad, 20; ídem de Aguilera de Montuenga, 16,20; ídem de Ventosa de la Sierra, 20; vecinos de ídem, 15; Párroco de ídem, 3; Ayuntamiento de Villaverde, 53; ídem de Molinos de Duero, 25; vecinos de ídem, 23,25; Ayuntamiento de Cuellar, 20.

Recaudado en casa de don Sixto Morales. Don Sixto Morales, 25 pesetas; don Juan Revuelto, 10; don Teodoro Rubio, 10; don

Cosme García, 5; don Alfonso Santa Cruz, 10; don Tomás Modrego Muñoz, 10; don Aquilino Modrego Muñoz, 10; don Vicente Salvador Capilla, 2; don José Hidalgo, 10; doña Marcelina Romero, 0,50; doña Leona Romero, 0,50; don Pablo Romero, 5; doña Emilia Benito, 25; don Celestino Rodrigo, 1; doña Cira Heras de Morales, 5.

Recaudado en casa del señor Ropero.

Un dependiente de comercio, 2 pesetas; don Juan Arribas Pérez, 0,50; doña Jerónima Lapuente, 10; don H. P., 5; doña Eusebia Benito, 25; uno que no quiere dar su nombre, 5; doña Catalina del Campo (Pedraja), 2.

Recaudado por la Tesorería de la Junta de Damas.

Secretaría de la Audiencia.—Relación nominal de las cantidades recaudadas en esta Dependencia.

Secretario, don Antonio Martín Lunas, 5 pesetas; portero, don Sebastián Vera, 1,50; alguacil, don Eduardo Castro Borja, 1,50; alguacil, don Román García Soria, 1,50; mozo, don Felipe Torrubia, 1.

Nota.—El cargo de Oficial primero de esta Audiencia se halla vacante por defunción, y el Oficial segundo, ausente con licencia.

Resumen: Recaudado por la Junta de Socorros, 16.624,55; recaudado por la Junta de Damas, 1.184,88; total recaudado hasta hoy, 17.809,43 pesetas. Donativos y socorros, 242 pesetas.

La Venerable Madre

Sor María de Jesús de Agreda

13 Septiembre 1909.

Hay acontecimientos en la vida humana que dejan recuerdos tan grandes, que no se pueden olvidar; pero entre ellos, otros tan sublimes, que es necesario esculpirlos con letras de oro, para que pasen a la posteridad y sean imperecederos en todo el Orbe.

El que tuvo lugar en el día de ayer, en esta villa, fué uno de estos últimos, motivándose la exhumación del cadáver de la perfecta religiosa é insigne escritora Sor María de Jesús de Agreda, para trasladarlo á otro féretro que tuviera mejores condiciones que el en que estaba depositada.

Obedeciendo á instrucciones que procedían de Su Santidad, llegó á esta ciudad el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis y congreso, en el convento de Religiosas Concepcionistas franciscanas descalzas, á todas las autoridades, con el laudable fin de llevar á cabo la traslación de la Venerable Madre.

A las ocho en punto de la mañana estaban en la iglesia del convento de la Purísima Concepción lo menos 35 personas con carácter oficial, la mayor parte sacerdotas, entre los que estaban los M. I. señores Dean y Penitenciario, como representantes, un Magistrado de Barcelona, Juez, Alcalde, Capitán de la Guardia civil, Inspector subdelegado de Sanidad, dos Médicos y por fin seglares parientes próximos de las monjitas, que presididos por su Ilustrísima el señor Obispo en procesión solemne y en la que se entonaron distintos salmos del oficio de común de Virgenes, pasaron al convento, en donde aguardaban las Religiosas para agregarse á tan selecta comitiva.

Hizose alto en una espaciosa habitación que llaman la comulgatoria, é inmediatamente bajaron á la cripta donde se hallaba la Venerable, y después de un momento apareció á nuestra vista el antiquísimo féretro de la Madre Sor María de Jesús, que llevado en actitud magna por cuatro sacerdotes hasta otra suntuosa habitación, Su Ilustrísima mandó se rompieran los preñatos que había, poniendo á nuestra presencia el cadáver de aquella bendita Religiosa, después de dos centenarios y medio que llevaba de inhumada.

¡Momento grandioso, sublime, excelente, imponderable, magnífico!

Todos, sin excepción, nos disputábamos los puestos para tener la inefable dicha de besar á nuestra querida paisana; todos ávidos de buen deseo, pasábamos sobre la frente de la Venerable objetos religiosos para tener el orgullo de decir que los rosarios, estampas, cruces, escapularios y demás cosas, se habían posado sobre ella, pero junto á todos estaban presentes las 25 Religiosas, que prorrumpiendo en llantos de alegría y como afluyen las abejas á la miel, se apresuraron gozosas á depositar sus ósculos á su Santa Madre, como ellas decían, la que abrazaron con efusión, y no se querían separar de ella, porque constituía el objeto de sus goces y caricias, de sus afanes y desvelos, de sus recuerdos más íntimos y de sus amores más acrisolados, hasta que se satisfizo por completo.

¡Llor á nuestra Venerable Madre Sor María de Jesús!

Acto continuo ordenóse por su Ilustrísima, se procediese al reconocimiento por los tres señores Médicos designados al efecto, quienes después de haber prestado juramento poniendo la mano derecha sobre los Evangelios, cumplieron con su cometido y emitieron informe, en que se remitirá á Roma.

Seguidamente se cantaron nuevas paces, y se depositó el cadáver en un nuevo féretro, que si hermoso era éste en sus detalles, en su conjunto resultó magnífico, habiendo costado 2.500 pesetas, que se abonaron al artífice de Zaragoza don Francisco Borja San Juan.

Dos personas piadosas, llevadas de un inmenso amor á la Venerable, regalaron el precioso féretro, que quedó depositado en un sitio que llaman la Tribuna del Convento, á los que debemos gratitud eterna.

También hizo otro donativo de 500 pesetas para los candelabros del féretro, otra persona que no quiere, como las otras, revelar su nombre, al que igualmente se le queda reconocido.

¡Dios os premie donativos tan oportunos y piadosos!

¡Dios os colme de riquezas para que las empleéis en obras tan misericordiosas! y por fin ¡Dios os dé salud completa para que viviendo todavía algunos años, podáis realizar empresas tanto ó más caritativas como las que estáis llevando á cabo!

Es digno de mencionar, para orgullo de esta villa, el desprendimiento de los dos primeros donantes, pues llevan gastados algunos miles de duros en retablos para algunos donantes, que regalaron á las iglesias, entre otros, el que regalara á las Religiosas Agustinas y el del templo de la nave izquierda de la Virgen de los Milagros, no sabiendo qué admirar más, si la preciosidad de los unos, ó la belleza del otro.

Después, como se pidiese con insistencia por el numeroso público que había fuera del convento, que se exhibiese la Venerable puesta en su nuevo féretro para ser reverenciada, Su Ilustrísima, accediendo á lo solicitado, ordenó se pusiera una tela metálica en la puerta de entrada al convento para que no se violentara el Claustro, volviendo á bajar procesionalmente á la Venerable, y entonces el entusiasmo rayó en delirio; las gentes se aglomeraron de una manera tal, que fué imposible el contener aquella masa humana, deseosa de ver á su paisana religiosa; voces y vivas mezclados con rezos, se oyeron por doquier y aunque había agentes de policía y guardias civiles para contenerla, todo resultó infructuoso, porque hubo necesidad de tener aquella allí hasta que saciaran todos sus justos y devotos deseos.

Noticiosos los pueblos comarcanos de tan fausto acontecimiento, vinieron algunas personas escapadas á esta villa, para tener el gusto de admirar aquel tesoro, pero fué imposible, porque ya habían transcurrido algunas horas y era preciso volverla á la Tribuna, como se verificó, habiendo quedado muchas descontentas por no llegar á tiempo á verla.

Concluida esta ceremonia, é invitados por las señoras Religiosas, tuvimos el gusto de asistir á una opípara comida que nos sirvieron las demandaderas de aquéllas en la hospedería del convento, habiendo presidido el señor Obispo y reinando el mayor orden fraternizamos como buenos agredanos.

Al final de ella hubo brindis para todos los gustos, pero en general puede decirse que la idea dominante era ensalzar, como se merecía, á nuestra Venerable, por una parte, y suplicar á nuestro dignísimo Prelado, interpusiera su valiosa influencia para que Su Santidad active el proceso de beatificación, por otra.

¡Dios quiera que ésta se realice pronto, para que podamos ver en los altares venerada como se merece, á la que fué fundadora, escritora y abadesa del convento de Religiosas Concepcionistas franciscanas descalzas é hija de don Francisco Coronel y doña Catalina de Arana, ilustres señores de esta villa de Agreda.

El Corresponsal.

LA FERIA de Soria.

Es la nota saliente del día. Y el tiempo, delicioso.

Esta mañana ha llegado el tren, como nunca de largo, llegando desde lo último de los andenes hasta casi el paso á nivel y con dos locomotoras.

Muchos viajeros Varios vagones de mercancías para la Feria.

En cuanto á compradores de ganado vacuno, han venido más valencianos, aragoneses y madrileños que otros años.

Compradores de ganado lanar también han venido, sobre todo, para adquirir carneros grandes para la tabla en Zaragoza y otras poblaciones.

En el real de la Feria (Campo de Santa Bárbara y el del ferrial) se ha visto ya hoy llegar numeroso ganado de vacas, bueyes, novillos y terneros.

Bastante de mular y no poco de caballo y asnal.

Han comenzado las transacciones, pagándose las vacas á 55 y 57 duros. Los terneros á 35 ídem.

Mañana promete ser un gran día de Feria de Soria.

Anteayer, ayer y hoy, se ha pagado la fanega de trigo puro á 11,50 pesetas.

El común á 9. El centeno á 7,75. La cebada ladilla á 7,50, y la caballar á 7,50. La avena á 5,25 y los yeros á 9 y 9,50 pesetas.

Del ganado de cerda, se espera que haya muchas transacciones, habiendo venido los aragoneses y también del en el ganado lanar, si viniesen muchos carneros á la Feria.

Las calles de la población ofrecen animado aspecto, viéndose muy concurridas desde la Plaza mayor al Ferrial.

—Hemos acertado en nuestras primeras noticias, de que serían muchos

los compradores que vendrían á adquirir ganados á Soria.

Deseamos vivamente que la Feria resulte tan excelente como promete.

En el salón bajo de la Sociedad de Obreros, ha quedado desde hoy fijo el RETÉN para cuantos vendedores quieren acudir allí al registro de monedas y billetes.

SUCESOS

Un tigre en las calles.

Comunican de Marsella que de la casa deslizada en aquella población á exposición de fieras, se escapó un tigre, que recorrió varias calles, sembrando el pánico entre los transeúntes.

Un can que vagaba por la ciudad fué alcanzado por el alvaje animal, hiriéndolo. Las autoridades tomaron grandes precauciones para cazarlo.

El tigre se refugió en una cueva, que se incendió á fin de matarlo por asfixia, no lo grandolo, pues la fiera escapó, siendo perseguida, disparándosele varios tiros. Al fin fué capturada por el domador.

No han ocurrido desgracias personales, pero el miedo y la ansiedad que ha reinado en todos los vecinos, es indescriptible.

Un robo de 28.000 pesetas.

En la línea de Palencia se ha cometido en un vagón del rápido de Galicia, donde viajaba don Cecilio López Montes con su mujer y una hija.

Los ladrones despojaron á los viajeros de un cabás que contenía alhajas y 28.000 pesetas.

A consecuencia de este escandaloso robo, el director de Obras públicas ha ordenado á los ingenieros que incopen expediente para averiguar si funcionaba el timbre de alarma y se cumplieron las prescripciones, para, en caso contrario, exigir responsabilidad á la compañía.

Un suicida como hay muchos.

En el momento en que se celebraba en Granada la misa en la Catedral, un sujeto penetró en el templo y en las escaleras del campanario intentó suicidarse (?) disparándose seis tiros.

Los fieles creyeron que se trataba de la explosión de una bomba y huyeron aterrados, por lo que el pánico fué enorme.

Mercados de Castilla.

Yalladolid.—Almacenes del Canal: Entradas 1.300 fanegas de trigo, á 20,46 pesetas los 100 kilos (47,50 reales fanega).—Precio firme.—Almacenes generales: Sin operaciones.

—Entradas, 5.000 fanegas de triles fanega.—Cebada, á 15,70 pesetas los 100 kilos (26 reales fanega).—Precio firme.

Medina del campo.—Entradas, 500 fanegas de trigo, á 26,88 pesetas los kilos (46,50 reales fanega).—Precio sostenido.

Ávila.—Entradas 200 fanegas de trigo, á 26,59 pesetas los 100 kilos (46 reales fanega).—Centeno, á 17,51 pesetas los 100 kilos (20 reales fanega).—Cebada, á 15,10 pesetas los 100 kilos (25 reales fanega).—Precio sostenido.

Salamanca.—Entradas 600 fanegas de trigo, de 26,59 á 26,88 pesetas los 100 kilos (46,25 reales fanega).—Centeno á 18,12 pesetas los 100 kilos (30 reales fanega).—Cebada, á 16,30 pesetas los 100 kilos (27 reales fanega).—Precio sostenido.

Nava del Rey.—Entradas, 500 fanegas de trigo de 26,31 á 26,58 pesetas los 100 kilos 45 á 46 reales fanega).—Precio sostenido.

Bioseco.—Ent a 1.400 fanegas de trigo á 26,88 pesetas los 100 kilos (46 reales fanega).—Precio firme.

TEATRO PRINCIPAL

Brochazos.

Anoche debutó con La Tempestad la Compañía de don Luis Navarro Sola.

Parte extra de lo asiduo á butacas y palcos se quedó en casa, sin duda temeroso ó pogo partidario á tempestades, nublados ó tormentas y no quiso acompañarnos á disfrutar del sublime espectáculo.

¡Miedosos!

De todos es sabido lo difícil que es luchar en provincias con la serie de inconvenientes que hay para vencer las exigencias del Teatro.

Bueno que no pidamos Titas-Rufos por dos pesetas.

Pero Señora Empresa... más acierto, Es verdad que vale más poco y bueno, etcétera.

¡Zarzuela grande para piano solo no está mal para públicos que desconozcan el arte instrumentalístico (allá la frase), pero así... lo ya á desconocer aquí en absoluto.

¡Que no parezca el Colé las reuniones de casa de Requenez.

¡Que va á llegar el ruido de la tempestad á contaduría!

Claro que me dirá con sobradísima razón, que para un coro de cinco mujeres y cinco hombres—que nos suman un total de diez artistas—bastante es el piano.

Muy de acuerdo.

Y no entremos por esta primera de estreno, en detalles fonísticos, etc., etc.

En la Compañía, como es natural, descollo el director señor Sola.

Tiene voz y estuvo bien.

¡¡Justina que Sola sea solo!

De la Artista soriana señorita Amelia Valle, sabemos que hay compromisos para cooperar al buen éxito, que no son eludibles, y anoche unió ella á aquellos sus méritos, dejando como siempre la impresión de que en otras ocasiones hemos hablado

—Estoy muy de prisa y los cajistas tiran que tiran de las cuartillas.

Que haya buenos llenos. Muchos triunfos. Excelente abono.

En fin, que tras La Tempestad, venga La Calma.

Aurio.

De Valderrodilla.

El martes último tuvo lugar la Fiesta que de tiempo inmemorial celebra este pueblo en honor del Santísimo Cristo del Amparo.

En la iglesia parroquial de San Pedro se celebró solemne función religiosa oficiando el párroco don Plácido Alvarez asistido de los señores Curas de los pueblos de Andalucía y Torrealanduz.

El sermón estuvo á cargo del Doctor don Idefonso Alvarez Egido, quien por espacio de cuarenta minutos tuvo pendiente de su elocuentísima palabra al numeroso auditorio de fieles que le escuchaba.

También el siguiente día volvió á ocupar la cátedra sagrada concurrendo al templo más numeroso auditorio todavía y fué muy felicitado dicho orador.

Este día fueron suspendidos por unos momentos los recojidos públicos á causa de haberse producido una descarga eléctrica en el Campanario del templo, rompiendo la cruz de piedra y causando en los tejidos algunos desperfectos aunque no de importancia.

La cruz y la veleta hacía apenas un año que habían sido colocadas, pues otra exhalación las arrancó también de sus sitiales.

El susto recibido fué grande, pero luego que se vió que afortunadamente no habían ocurrido desgracias personales ni desperfectos de consideración, renació la tranquilidad y las gentes volvieron á sus lícitos esparcimientos de la Fiesta.

La concurrencia de forasteros ha sido este, mucho mayor que en años anteriores y el pueblo después se ha consagrado á sus trabajos habituales.

Ecos y Noticias

Cerrado ya nuestro número anterior, leímos el Boletín Oficial extraordinario que el miércoles último publicó el Gobernador civil don Rafael Serrano Lora referente á la Prensa periódica y sus campañas en estos momentos de agitación y de guerra, que hacen pensar doblemente en nuestra patria y probar nuestro más acendrado españolismo.

El señor Gobernador civil se expresa en el Boletín y tiene para la Prensa soriana conceptos honrosos que en nombre de nuestros colegas, como en el propio, le agradecemos y reconocemos.

Antes que tendencia ninguna de carácter de secta ni de partido político (y á ninguna ni á ninguna hemos pertenecido, ni pertenecemos) somos hijos amantes de nuestra patria y por sus intereses generales sabemos luchar siempre resueltamente deseándole todas las venturas que merece y que todos estamos en el deber de alentar.

Dice un colega de Galatayud: «El gobernador ha impuesto una multa al alcalde de Tarazona por haber permitido que en la corrida celebrada el último día 30 en aquella localidad, tomase parte el público en la lidia.»

Por reciente real orden se dispone que los alumnos oficiales y no oficiales de Universidades, Institutos, Escuelas Normales y especiales, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que teniendo matrícula pendiente no puedan presentarse en la época de exámenes del corriente mes, por haber tenido que incorporarse al Ejército de operaciones en la costa de Africa, consergen por plazo limitado el derecho á examen de la asignatura ó asignaturas inscriptas; entendiéndose que este derecho caducará si no lo ejercitan en el curso siguiente á la fecha en que, por término de la campaña ó por cambio de situación de los interesados, cesen los motivos en que la presente disposición se funda.

Hemos tratado de conocer la totalidad del Programa de las próximas Fiestas del Patrón de Soria, San Saturno, y no hemos podido lograrlo todavía, guiándonos el mayor deseo de haber informado así perfectamente á nuestros lectores.

No descendemos á detalles por hoy.

Ha sido nombrado Recaudador de Contribuciones de la zona de Soria, el que también lo es de la de Burgo de Osma nuestro estimado paisano don Ramón Martínez, al cual por ello felicitamos.

Ha sido aprobada en el exámen de ingreso en el Instituto provincial de Soria doña Antonia Martín García, que en Zaragoza se propone seguir los estudios para Profesora Comadróna.

Ha sido nombrado Oficial cuarto de la Interyención de Hacienda de Soria nuestro estimado paisano don Modesto de Pablo Pérez, hijo de la villa de Langa de Duero, y cuya carrera de abogado terminó con tanta brillantez.—Enhorabuena celebrando su venida á esta capital.

Un triunfo más ha obtenido nuestro querido paisano el bizarro Teniente de la Escolta Real don Celedonio Febrel Contreras

habiendo ganado el primer premio en la prueba inaugural del Concurso hípico que actualmente se celebra en San Sebastián. Reciba nuestra enhorabuena.

Ha regresado de la villa de Medinaceli su pueblo natal, nuestro distinguido amigo provincial y actual Presidente de la Diputación.—Sea bien venido.

Ha fallecido la niña María del Carme Palacio y Acebas á los dos días de su nacimiento y mañana á las ocho de la mañana tendrá lugar el entierro.

Sentimos la desgracia que con tal ocasión don José María Palacio nuestro estimado compañero en la prensa y su joven esposa que se halla delicada y á la cual deseamos pronto y completo restablecimiento.

Los carteles de la corrida de Toros en Soria para el tres de Octubre próximo, se han fijado hoy en los sitios de costumbre. Habrá trenes baratos en combinación con la línea férrea de Soria para poder viajar á la corrida.

La Plaza de toros se está arreglando en las entradas y meseta de toriles y repaseo en los asientos de tendidos.

La corrida promete ser buena y se comienzan á hacer pedidos de localidades.

Anoche regresó á Madrid, con su estimada familia el académico y miembro de la Comisión científica de las excavaciones de Numancia don José Ramón Mérida del cual hoy publicamos el primer artículo de los que piensa dedicar á los trabajos de la campaña de este año realizados en el campamento numantino.

DEL 15 al 20 de este mes, tendrán lugar las sesiones de los señores, al viajante don Francisco Dias, cortador de la Sastre EL FARO de Barcelona, quien presentará un inmenso y rico surtido en trajes y abrigos para la próxima temporada de invierno.

Los socorros á las familias de los soldados muertos ó heridos en la campaña de Melilla, empezarán á repartirse por la Junta Central de la Asociación de señores de la Presidencia de S. M. la Reina Dña Victoria, tan pronto las instancias solicitando sean confrontadas con las listas que pronto se recibirán de Melilla.

Conviene á los interesados saber que se recibirán mucho la acción de la Junta Central comunicando al Capitán general de la respectiva región sus domicilios, ya que por conducto de las autoridades militares han de percibir el socorro que les corresponde.

Como rasgos de honradez de nuestros empleados de Correos podemos decir, que anteayer un joven dependiente de un Comercio de esta capital fué á depositar en la Administración un pliego de valores con 850 pesetas y se marchó sin esperar respuesta. El Oficial don Emilio Agüero Alvarado enseñó á dicho joven y le enseñó la regilla por donde se le tenía que dar el recibo correspondiente que enseñó se le estendió, advirtiéndole que cuantas veces vaya con pliegos de valores se espere á que se le entreguen los recibos.

También hay gentes que por lo visto compran sobres monederos y los depositan en los buzones de los Estancos.

Anteayer, ocurrió también que en el Estanco de don Julián Martínez al recoger la correspondencia el cartero Reimundo Solaesa, se halló con un sobre monedero con diez pesetas y se apresuró á ponerlo en conocimiento de sus Jefes.

Aplaudimos como se merecen á los funcionarios de Correos Agüero y Solaesa.

—Las emenias médicas recomentan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etaí, de gran universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidáse: Vichy-Hopital (establecimiento), Vichy-Celestins (vías urinarias), Vichy-Gaudeville (hígado). El embotellamiento efectúa en los mismos manantiales bajo la supervisión de un delegado del Estado. No hacer intrusiones, propagadas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etaí.

Los iniciadores de la Asamblea de Barneros que ha de celebrarse próximamente en Valladolid han acordado el siguiente cuestionario.

«Reforma de las tarifas ferroviarias; reducción de la producción horaria; generalización de la venta de harinas y panes; prohibición de fabricar harinas que no sean de trigo puro; nombramiento de un tribunal arbitral y establecimiento de un laboratorio de análisis del producto para la imposición de las penalidades que se establezcan.»

SANTORAL Y CULTOS.

Hoy sábado 18.—Santo Tomás de Villanova y Santos Sofía é Irene.

Domingo 19.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

Lunes 20.—San Eustaquio y San Apolito.

Martes 21.—San Mateo, patrón de la groño.

Mañana domingo á las cinco de la tarde en la iglesia de Santo Domingo se celebrará el piadoso ejercicio de la venerable Orden Tercera de San Francisco de Asís.

En la iglesia de La Merced continuará las cinco de la tarde la Novena á la Virgen de las Mercedes.

Por SAN SATURIO.—En honor de nuestro Santo Patrón se celebrarán misas en la ermita á las ocho y media de la mañana los días 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29 y 30 del presente mes.

LA NIÑA
Maria del Carmen Cornelia
 PALACIO ACEBES
 Ha subido al Cielo el 17 del actual,
 á las cinco de la tarde,
 dos días después de haber nacido.
 Sus apenados padres, hermana Pilar,
 abuelos, tíos, primos y demás familia,
 Ruegan á sus amigos y relacionados
 asistan á la Misa de Angel que se celebrará
 mañana domingo diecinueve á las
 ocho de la misma en la iglesia de
 Nuestra Señora La Mayor, é
 inmediata conducción del cadáver,
 desde la casa mortuoria,
 Collado 16, al Cementerio Católico
 de esta ciudad, por cuyo favor
 les quedarán eternamente
 agradecidos.
 Soria 18 de Septiembre de 1909.

—La única legítima **Sal Vichy-Etat** para
 bebidas se expende en cajitas metálicas de 50, 25
 y 10 paquetes á la dosis de un litro. Exíjase **Sal**
Vichy-Etat. Recházense as imitadores.
 23—56

PERSONA de buena conducta y
 excelente Hoja de servicios en el
 Ejército y Guardia civil, desea colo-
 cación honrosa.
 Para referencias, en la Imprenta
 de este periódico, en Soria.

La campaña de Melilla.

Juicios de los extraños.

El periódico inglés *The Times*, acaso el
 de mayor autoridad del mundo, por sus
 aciertos de juicio, y por su colaboración
 de eminencias de que ningún otro diario
 político del mundo puede envidiarse,
 discute sobre nuestra campaña de Melilla
 y después de relatar con encomio lo que
 las tropas españolas llevan realizado allí,
 escribe estos párrafos:

«Todos los que nos preocupamos de la
 causa de la civilización, esperamos que,
 cuando el ataque llegue, será corto, rápido
 y decisivo. En el Rif, los españoles son los
 representantes de Europa en su litigio con
 la barbarie. Cualquiera desastre de las fuer-
 zas españolas, ó un retraso demasiado lar-
 go del triunfo, una vez empezado el avan-
 ce, sería nada menos que un desastre euro-
 peo. Esto envalentonaría á los elementos
 reaccionarios y fanáticos de todo el Imperio
 de Marruecos. No faltan indicios des-
 agradables de que estos elementos están
 ahora mismo dispuestos á afirmar su bar-
 barie legendaria. La brutalidad con que
 Muley Hafid ha ordenado personalmente
 el castigo de algunos jefes rebeldes, ha si-
 do ya mencionada por nuestro correspon-
 sal en París.

No será fácil para Europa efectuar la re-
 generación de Marruecos mientras tales
 métodos de castigo sean posibles (los im-
 puestos á los partidarios del Rogui); pero
 nuestro deseo es ver que la regeneración
 empieza, así como por nuestra antigua
 amistad con España, nosotros le deseamos
 muy sinceramente una rápida y completa
 victoria en las operaciones comenzadas
 bajo tan buenos auspicios.»

Importante servicio.

La marina de guerra, que tan buenos
 servicios viene prestando desde el comien-
 zo de esta campaña, salvó de un apurado
 trance á la columna Aguilera, realizando
 un excelente servicio.

Hallándose las tropas acampadas en Mu-
 ley Ali El Cherif, el agua, que ya escasea-
 ba, se agotó por completo.

Registráronse pozos y algibes y... esta-
 ban secos.

Salieron fuerzas por los alrededores y
 no había agua en ninguna parte. Y á todo
 esto las tropas y el ganado sentían atro-
 zamente las fatigas de la sed, sin esperanzas
 de amortiguarlas por el pronto. La situa-
 ción era apurada, y el general Aguilera
 dispuso que se levantase inmediatamente
 el campamento, al objeto de dirigir la co-
 luma hacia un sitio cualquiera en que hu-
 biere agua.

En tan críticos instantes, se supo á bor-
 de del crucero «Carlos V» lo que ocurría
 en Ali El Cherif, y rápidamente destacó
 varios botes con un depósito de veinte tone-
 ladas de agua. Se aproximaron las lanchas
 á la costa, desembarcaron el precioso lí-
 quido—más preciosos entonces que nunca
 —y bebieron las tropas hasta saciarse y
 y abrevó el ganado y... se salvó la situa-
 ción gracias á las oportunas y eficaces ór-
 denes del comandante del «Carlos V.»

Un corneta del regimiento de León.

En el Zoco El Arbá, formando parte del
 regimiento de León, presta sus servicios
 un cornetilla de órdenes, hijo de Caste-
 llón, llamado Ernesto García Prades;

Tiene este valiente dieciséis años, y es
 veterano; pues hace dos años que ingresó
 en el regimiento de Tetuán, pasando vo-
 luntario al de León, al crearse la división
 reforzada del general Orozco.

Hay que leer las cartas que el corneti-
 lla escribe á sus padres, que residen en
 Castellón, para ver los entusiasmos de este
 modesto soldado, ascendido ya por su
 brillante comportamiento, á cabo interino.

No escribe una palabra de fatigas, pena-
 lidades ni peligros; para él aquello es una
 fiesta, donde se va de diversión en diver-

sión. No cuenta más que cifras de las ba-
 jas enemigas, y llevado de sus guerreros
 entusiasmos, dice:

«Iremos y tomaremos hasta donde que-
 ramos.»

Hace pocos días estuvo á punto de aho-
 garse, estando bañándose, el teniente del
 regimiento de León don Carlos Mureña.
 El cornetilla que desde la playa pudo ob-
 servar el peligro que corría su teniente,
 lanzóse pronto en auxilio de su superior,
 consiguiendo salvarle.

Fué muy felicitado de todos, y el hom-
 bre, que nada como una anguila, no le dió
 ningún valor al acto que acababa de rea-
 lizar.

Una novia que iba á Melilla vestida de soldado.

En un periódico de la Corte leemos una
 interesante odisea de una agraciada jó-
 ven que disfrazada de soldado se proponía lle-
 gar á Melilla en busca de su novio.

Es lástima que haya sido descubierta an-
 tes de que pudiera realizar su plan de ena-
 morada.

La historia es curiosa. Los soldados del
 regimiento de Alfonso XII, que embarca-
 ron días pasados en Málaga con dirección
 al teatro de la guerra, han narrado la
 aventura de esa loca de amor.

Dicen que en la estación de Alcazar de
 San Juan un oficial del mencionado cuer-
 po descubrió entre los soldados á una jó-
 ven, que por cierto es muy agraciada, la
 cual, vestida con el uniforme militar, pre-
 tendía pasar como un soldado del regi-
 miento.

Interrogada por el oficial, manifestó
 que la causa de su disfraz tenía por objeto
 llegar á Melilla para ver á su novio, del
 que está perdidamente enamorada y que
 si era necesario pelear, pelearía.

La atrevida jóven quedó en Alcazar llo-
 rando su desgracia por haber sido descu-
 bierta, pero dispuesta á llevar á la prácti-
 ca por cualquier otro medio su firme pro-
 pósito de reunirse con el bravo hijo de
 Marte.

La esposa de un reservista, dando á luz tres niños.

La campaña tiene sus notas, más tristes
 que alegres.

—Y á las veces, fecundas.
 El soldado casado reservista Victoriano
 Marín, de Rades de Pedreras (Segovia)
 cuando tuvo que coger las armas para
 marchar á Melilla, dejó en su pueblo á la
 esposa y dos hijos, quedando además aque-
 lla en cinta.

El bueno de Victoriano, cada vez que
 ha entrado en fuego, de lo que más se
 preocupaba, era del estado de su mujer,
 y desde hace días esperaba carta suya con
 impaciencia.

En efecto, recibió carta de su casa, pero
 vio que el sobre no estaba escrito de letra
 de su esposa, y comenzó á decir: Dios mío
 que le pasará á ella y á mis hijos.

—Yo te abriré la carta le dijo un solda-
 do compañero.

Tira éste de sobre, y comienza á leer
 por lo bajo y á sonreír.

—¿Qué es ello? Habla pronto—le dijo
 Victoriano.

—Ja, ja, ja, ja, reía el otro. Choca esos
 cinco padre Adán.

—No me gastes bromas; ¿cómo están
 mis hijos y mi mujer?

—Al pelo hombre, al pelo; ya tienes tres
 hijos más.

—¿Qué dices!

—Toma hombre, toma.
 Le da la carta, que era de un pariente,
 el cual le decía: Sabrás como que la *En-
 rracia* te ha dado tres chicos á luz y sigue
 buena.»

Por todo el campamento ha corrido la
 noticia, y se dice que se le dará un buen
 premio á Victoriano Marín y á su fecunda
 esposa.

Por Telégrafo

De Nuestro Corresponsal.
 Madrid 18, á las 4:30.

De la campaña.

Ni una palabra de nuevo, de bueno
 ni de concreto.

¿Que vendrá tras del actual si-
 lencio?...
 Hay que esperar, y hay que con-
 fiar.

MISCELANEA

Lacierva ha dicho que no se ha
 celebrado Consejo de ministros por
 considerarse innecesario, y que se
 han pedido informes á Barcelona
 acerca de la noticia publicada en *El*
Mercantil Valenciano sobre la bomba
 que dice que explotó el lunes.

Confía Lacierva que será cogida la
 mano criminal que coloca las bombas
 y que será cortada de raíz.

Hoy ha anunciado el señor Dato
 que interpelará al señor ministro de
 la Gobernación acerca de su actitud
 para con la prensa.

El señor Lacierva ha manifestado,
 que aun sin señalar la fecha, asegura
 que se abrirán las Cortes antes que lo
 que suponen y desean muchos y los
 elementos avanzados.

El ministro de Hacienda señor Be-
 sada, ha aclarado, que después de
 pagadas todas las atenciones del pre-
 sente mes, quedan en el Tesoro se-
 senta y seis y medio millones en oro
 y otros doce y medio en plata.

Y que como esta cantidad es sufi-
 ciente para las contingencias que
 puedan ocurrir, no se necesitará re-
 currir á la venta del oro.

Respecto á la tan deseada apertura
 de Cortes, también Besada ha hecho
 declaraciones, diciendo en síntesis,
 que está supeditada aquélla á lo que
 ocurra en Melilla aunque á primeros
 de Octubre próximo quedará despe-
 jada la situación.

Ha regresado de San Sebastián la
 comisión de periodistas que fueron á
 visitar al Rey.

Y nada hay de nuevo.
 El ministro de Marina señor Fe-
 rrándiz ha dicho que la semana pró-
 xima efectuaránse en Letanges por
 el Almirantazgo inglés las pruebas
 de los modelos de acorazados *Vickers*
 que se construirán en el Ferrol.

El Corresponsal.

AMA DE CRIA con leche fresca

para criar en su casa en
 el pueblo de Los Rábanos.
 Informará don Eulogio Martínez
 en dicho pueblo.
 1—2

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRA-
 MA para ingreso en las Corporacio-
 nes de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legis-
 lación.—Tarifas.—Reglamento Or-
 gánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas
 en la Librería de Pascual P. Rioja,
 Soria.

TARTANA.—Se vende una en
 buen uso y de buen estilo.—Sus
 condiciones y precio, informarán en
 la calle de la Aduana Vieja, número
 4, principal, Soria.
 —14—

SE VENDE una casa en
 Numancia, número 59, en
 esta capital.
 En el 57 de la misma darán
 razón.
 1—6

EN buena calle y casa de confian-
 za se desean alumnos del Bachillera-
 to ó Magisterio, (con ó sin), así co-
 mo alumnas de la Normal de Maes-
 tras.

Informarán, en la imprenta de este
 periódico.
 —3—

PASTOS ABUNDANTES para la pró-
 xima Feria
 de Soria, con comodidades de casas y es-
 tablos en la Granja del Parral, Golmayo.
 Dirigirse á Pedro Lacussant en dicha Gran-
 ja y pueblo.
 —4—

GUIA DEL BUEN SI VIENTE Y DEL BUEN
 AMO.—Que indica las obligaciones reciprocas que
 deben llenar; contiene consejos muy útiles y los
 conocimientos indispensables á los sirvientes en
 general, así como las leyes á que están sometidos.
 MANUAL DE LA COCINERA.—Nuevo tratado
 de cocina Repostería y pastelería prácticas (Co-

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

grabados intercalados en el texto.) Contiene no-
 ciones del arte de trincar, y todo lo referente á
 la cocina, así española como extranjera; fórmulas
 de fácil ejecución para la preparación de los man-
 jares, y un pequeño tratado de pastelería y repos-
 tería.

Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

GUIA DE SORIA

COCHES CORREOS
 Todos salen de Soria media hora después de la
 llegada del ferrocarril.
 Hay los siguientes:

—De SORIA á TORRELAPAJA (49 kilómetros de
 recorrido), por los pueblos de Ouel, Almenar,
 Cardeón y Ciria, que son los en que hay Carter-
 rías y hace el correo parada oficial.
 Hay desde Almenar otro coche-correo que va á
 Gómara directamente.

—De SORIA á YANGUAS (47 kilómetros de re-
 corrido) por los pueblos de Garray, Buitrago, Au-
 sejo, Oncala, Huérteles y Villar del Río, que son
 en los que hay Carterías y hace el correo parada
 oficial.

—Desde Yanguas á Calahorra parte otro coche-
 correo directamente.

—De SORIA á TARAZONA (69 kilómetros de re-
 corrido) por los pueblos de Fuensauco, Aldeal-
 pozo Matalebreras y villa de Agreda, que son en
 los que hay Carterías y hace el correo parada
 oficial.

—De SORIA á BURGO DE OSMA (51 kilómetros de
 recorrido) por los pueblos de Golmayo, Carbonera,
 Villaciervos, La Mallona, Valde-
 alvillo y Torralba del Burgo, que son los en que
 hay Cartería y el correo hace parada oficial.
 Con este coche-correo enlaza otro desde Burgo
 de Osma á La Rasa (Estación férrea de Valladolid
 á Ariza) haciendo el trayecto de siete kilómetros.

—De SORIA á ALMARZA (23 kilómetros de re-
 corrido) por los pueblos de Garray y Zarranzano
 y de Zarranzano á Valdeavellano de Tera, enla-
 zando ascendiendo y descendiendo con el anterior
 de Soria á Almarza.

—De SORIA á SAN LEONARDO (54 kilómetro-
 de recorrido) por los pueblos de Toledillo, Ocen-
 illa, Cidones, Villaverde, Herreros, Abejar, Cabre-
 jas del Pinar y Navaleno, que son en los que hay
 Cartería y el correo hace parada oficial.

Desde San Leonardo á la Venta del Espino
 (provincia de Burgos) hay otro Coche-correo que
 va por Huerta del Rey á Burgos directamente.

Hay un nuevo Coche-correo que desde la Esta-
 ción de Salinas de Medinaceli va á Monreal del
 Campo (Teruel) y otro desde la villa de Berlanga
 de Duero á la estación férrea de la línea de Va-
 ladolid á Ariza.

Adolfo Alvarez.

Médico-Oculista.

Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre.
FONDA DE VICTORIANO MARCO

L. LARRUGA. DENTISTA

Establecido en Madrid.
 Permanecerá en Soria, Fonda del Comercio, del 1 al 15 de Octubre.—En
 Burgo de Osma, Fonda de Pinilla, del 15 al 30 del mismo mes.—En Alma-
 zán, Fonda de J. Manuel Hermanos, del 1 al 15 de Noviembre.
 -2-

204 DEZ 201

de encina y robles con buenos pastos para la ganadería lanar y de
 cabrío y una buena dehesa boyal para las yuntas destinadas al
 cultivo de la tierra.

El término se halla enclavado entre los de San Felices, Agreda
 y Añavieja.

El terreno es de buena calidad y en gran parte regado por el
 riachuelo anteriormente dicho; sus accidentes y los montecillos des-
 parramados por los cerros, á cuyos pies se alza el lugar, justifican
 la existencia de abundante caza de diferentes especies y en particu-
 lar de perdices y conejos.

Las producciones, como en el mayor número de nuestros pueblos
 corresponden á las elementales agrícolas, varias legumbres, cáña-
 mos y lino.

Dévanos pertenece al partido de Agreda, al Obispado de Tara-
 zona, distantes respectivamente una y cinco leguas; á la Audiencia
 Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza; nue-
 ve leguas le separan de la capital de la provincia, y se comunica
 con ella por carretera que toca en Matalebreras, Aldealpozo y Fuen-
 sauco.

DEZ

Deza, Henar ó Lerar, que con los tres nombres se le designa,
 es un pequeño río, que toma origen en Almazul é internándose en
 el término de la villa de su nombre, cuyo término riega en parte,
 sigue su curso hasta penetrar en la provincia de Zaragoza.

Deza, de cuya villa no sabemos decir si debe considerarse
 como avanzada de una región más fértil que la de que ella forma
 parte ó cual comisionada para reclamar de la fortuna obsequios
 iguales y dispendios semejantes á los obtenidos por otros departa-
 mientos, se alza en una colina circuida de cerros revestidos con
 cuatro montes de encina, de propiedad particular; por los cuales
 discurren la perdiz, la liebre, el conejo y algunos venados, asusta-
 dízos siempre, si bien no tanto de la mansa oveja ni de la cabra que

“EL FARO”

127, HOSPITAL, 127
BARCELONA

Sastrería,
Ropas hechas,
Precio fijo,
Economía verdad.

127, Hospital, 127,

BARCELONA

Lloyd Sabaudó

Linea directa de Barcelona á Buenos-Aires.

TRAVESÍA EN QUINCE DIAS

Vapores extra rápidos de 14.000 toneladas desplazamiento. Próximas salidas de Barcelona de los nuevos vapores:

Príncipe di Udine, el 3 de Septiembre.

Tomaso di Savoia, 24 Septiembre.

Telegrafía Marconi. Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.

PRECIOS: en 1.ª clase desde Fcos. 650.—En 2.ª clase económica: Fcos. 400.—En 3.ª clase Ptas. 200.

Para pasajes é informes dirigirse al Consignatario del Lloyd Sabaudó.—Paseo Colón, 29,—1.º Barcelona.

El Libro

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MÉLIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta: 1 ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

COSAS BARATAS.—Por 35 céntimos: un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.



La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

—Seguros contra incendios—

—Seguros sobre la vida—

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral

Impresos y Libros de Legislación

En la Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja.

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Gran surtido de toda clase de impresos para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Precios económicos:

Obras de legislación vigentes.

Ediciones completas y de magnífica impresión.

La Ley de Justicia municipal, edición grande 5 pesetas ejemplar; edición pequeña una peseta.

Ley de Alcoholes, 2,50 y 2 pesetas ejemplar.

Ley electoral, 1 peseta.—Ley de quintas, 2,50.—Ley de Aguas, 2,50.

—Ley de Enjuiciamiento criminal, 2.—Ley de Contabilidad de Correos, 2.—Reglamento de idem, 1.

—Ley de Minas, 5 pesetas.—De Derechos Reales, 2,50.—Aranceles judiciales, 1.—Las Constituciones Españolas, 1,50.—Ley de pesca, 0,50.—Idem de Caza, 0,75.—Sanidad (animales domésticos) 1.—Ley de Colonización, 1.—Contrabando y Defraudación, 1,50.—Manual de Ganadería 2.—Ley del Timbre, 2.—De informaciones posesorias, 2.—Ley de Colonización, 0,50.—De Instrucción Primaria, 1.—Ma-

nual de multas gubernativas, 2.—Idem de Consumos, 1,50.—Idem de Apremios, 3.—Código de Comercio, 3.—Idem Penal, 3.—Idem Civil, 3.—Ley de Enjuiciamiento Civil, 2.—Contratación de los servicios, 1.—De Caminos vecinales, 2.—Manual de pesas y medidas, 1,50.—De contribución Industrial, 2,50.—El Industrial, 8.—Leyes de Reformas sociales, 6.—Manual de Agricultura, 6.—Idem de Cédulas personales, 1.—Registro fiscal, 1.—Aranceles de Aduanas, 2.—Enciclopedia Municipal, 43.—Manual de aspirantes á Procuradores, 6.—Idem á Secretarios de Juzgados, 6.—Tratado de contabilidad, 12.—Libro Maestro de Juzgados, 25.—Idem de Ayuntamientos, 25.

Todas estas obras é impresos se despachan en el acto, y previa petición garantizada, se envían por correo certificadas.

La Imprenta y Librería de Pascual P. Rioja, se encarga de servir cuantos impresos y libros se le pidan para Ayuntamientos, Juzgados, Oficinas y Agencias.

Soportales del Collado, 42.—SORIA.

Imprenta, librería y encuadernación

—DE—

PASCUAL PÉREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas. PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:
COLLADO, 42.—SORIA.

NUEVO MANUAL DEL JUEGO DEL TRESILLO.—El más completo y necesario para el jugador entre los publicados hasta el día por A. Ga.

Se vende en la Librería de P. Rioja, Collado 42 Soria.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado

En Soria y la Península	Tres meses	Seis meses	Un año
	1 pts. 50 cts	Tres pts.	5 pesetas.

En el Extranjero doble precio.

INSERCIÓN DE ANUNCIOS

Se abonará según el texto que lleven, corto ó extenso y en la plana que se deseen publicar. El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la administración del NOTICIERO.

COMUNICADOS.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

MOLINERO se necesita uno casado, con poca familia para molino de piedras que tiene cuatro meses agua, el resto del año se dedicará al trabajo y cuidado de la huerta de dicho molino; ganará salario fijo. Sin buenas referencias y responsabilidad escusa presentarse.

Informes: Doctor Benavides en Egea de los Caballeros (Provincia de Zaragoza.) 3-5

HERRERO Se desea un aprendiz de 16 á 17 años de edad, que sepa ya algo del oficio.—Para tratar y condiciones, dirigirse á don Antonio Jiménez en la villa de Almarza (Soria) 2-3

busca por valles y sierras el pasto más de su agrado, como del hombre que no perdona valle, ni espesura ni cumbre donde penetrar ó subir con tal de saciar sus inclinaciones venatorias, aunque para ello precise trocar mil veces en báculo su arma destructora ó descansar junto al surtidor cristalino de aguas deslizadas de los cerros con harta satisfacción de la vega que las recibe agradecida para dar á las verduras, al lino, al cáñamo y á las judías galas iguales y lozanía en relación con la de la vid y los frutales que motean de verde las laderas del cerro al mismo tiempo que el anís, las legumbres de todas clases y el trigo, la avena y la cebada concurren con parecida solicitud á sustentar las bellezas de los llanos.

Cual si esa villa experimentase impaciencia por su engrandecimiento, en solos 41 años ha elevado á 1.600 almas el número de 1401 que sumaba en 1868; ha construido un barrio de veintitantas casas; ha hecho en el año último un estanque para recoger las guas y utilizarlas para el riego; se ha provisto de luz eléctrica con fábrica de harinas; ha verificado una plantación de 2.000 moreras y algunas nogueras; ha preparado en la fortaleza un amplio excelente y bien ventilado edificio para las escuelas en planta baja y habitaciones iguales y espaciosas para los profesores; ha dado notable impulso á su viñedo y á su fabricación de aguardiente. Mas nos parece que todavía le queda por hacer, y por esto no reformamos el siguiente párrafo de la primera edición de este libro.

No suponga lisonja en nuestros conceptos, que si la hacemos justicia en lo que dejamos dicho, si nos place alabar la distinción que sus vecinos otorgan á la madre de familia, si tenemos el deber de consignar la loable transformación operada en pocos años, hasta en lo que respecta al precio de la enseñanza primaria, con igual derecho hemos de advertirle su descuido en la plantación de arbolado frutal, de olivo y maderable, puesto que pruebas prácticas tiene de sus rendimientos y extenso campo donde acometerlos en conveniente escala. Pare mientes en la naturaleza de su suelo ó en la diligencia con que las abejas de sus colmenas fabrican el dulce panal, tome consejo de los muchos manantiales que en el término brotan,

con preferencia del de la fuente del Suso, origen del río Argadil que atraviesa la población y, después de abastecer á los vecinos de aguas potables y prestando al riego importantes beneficios y dado impulso á cuatro molinos harineros, se une al pequeño río de la Vega, cansado acaso de servicios ó pesados de no prestarlos aun mayores, cual hace sospechar la circunstancia de contribuir con este á impulsar otro molino también de harinas que lleva su nombre, es decir el de molino de la Vega.

Además de las fuentes mencionadas, hay otra junto á la población titulada de Arañón, sita en una Alameda, con abundante líquido; y en la Vega se encuentran los Ojos que son dos pozos circulares de unos seis metros de radio con abundante manantial é igual siempre. Hállanse también en el término minas de hierro y canteras de mármol sin explotar; una cueva denominada Lóbrega en la falda de la Sierra y otras varias en donde dicen los Romerales que tal vez fueran viviendas de los Celtiberos, nos indica el Maestro don Nemesio Baciacoa contestando al interrogatorio que nos permitimos enviarle.

Edificios de regular construcción, Ayuntamiento propio, escuelas de niños y de niñas dotada cada una con 825 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; magnífica iglesia parroquial bajo la advocación de la Asunción de la Virgen, cinco ermitas tituladas San Roque, San Blas, Santa Ana, la Soledad y San Antonio, situada esta en el Barrio de Aranzanas á 300 metros de la villa; las ventas del Hambre y Rebollar del Yero, cárcel, médico, farmacia, ministrante y veterinario, tres tiendas de tejidos y cuatro de ultramarinos, cinco fábricas de botijas, pucheros y cántaros, y la industria de arriería cuya afición es proverbial para algunos vecinos, son el complemento de la actual importancia de la villa, cuyas aspiraciones, en opinión de algunos, parecen indecisas entre las con excesos platónicas del pasado y las justas reclamaciones del presente.

Podrá inquirirse acaso el motivo en el recuerdo de sus padecimientos durante el reinado del de Trastámara, que la incluyó entre las villas dadas á Duquesclín en premio de sus servicios contra